



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 05 JUL 2024

Expediente Electrónico N° SO-161/2024.-

Resolución N° CA-SO-188/2024.-

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Jaquelina Jallés, docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Proyecto de Extensión: "**Taller de Diagramación 2024**"; y

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto tiene como uno de sus objetivos fortalecer el pensamiento lógico y el razonamiento algorítmico mediante la Diagramación y Prueba de problemas computacionales de simple y mediana complejidad, Contribuir a la disminución de la tasa de deserción antes del 1ª Parcial y/o su recuperación, entre otros.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 06/2024, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Proyecto; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Proyecto de Extensión: "**Taller de Diagramación 2024**", presentado por la Lic. Jaquelina Jallés, docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS:

Esta Jornada de Extensión que se propone tiene como objetivos específicos:

- Fortalecer el pensamiento lógico y el razonamiento algorítmico mediante la Diagramación y Prueba de problemas computacionales de simple y mediana complejidad.
- Contribuir a la disminución de la tasa de deserción antes del 1ª Parcial y/o su recuperación.

CONTENIDOS:

- Fases del proceso de resolución de problemas computacionales.
- Conceptos de Problema, Algoritmo y Programa.
- La Diagramación en el contexto del proceso de resolución de problemas computacionales.
- Variables simples y estructuradas.
- Estructuras Secuenciales (Escribir, Leer).
- Estructuras de Decisión (Simple, Doble, Múltiple).
- Estructuras Repetitivas (ciclo Mientras, ciclo Para).
- Pruebas y Verificación.

CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES PREVISTAS:

- Día 1: lunes 29/7/24 hs 18.
- Día 2: Martes 30/7/24 hs 18.
- Día 3: Miércoles 31/7/24 hs 18.
- Día 4: Jueves 1/8/24 hs 18.
- Día 5: Viernes 2/8/24 hs 18.





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-161/2024.-
Resolución N° CA-SO-188/2024.-

Día 1, 2, 3 y 4:

- Entender el problema.
- Determinar las entradas del problema.
- Determinar las salidas del problema.
- Identificar un algoritmo como solución, que transforme las entradas en salidas. Para ello identificar las acciones repetitivas y las condiciones de finalización de las mismas.
- Escribir el diagrama de bloque o el programa correspondiente a la solución.
- Realizar la prueba de escritorio para distintos casos de prueba.

Día 5: Realizar una evaluación de los alumnos que participen de la Jornada.

CARGA HORARIA: 5 encuentros de 3 hs cada uno (15 hs. Reloj).

DESTINATARIOS:

Alumnos que tengan regularizada la materia: Elementos de Programación o Computación de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas, Tecnicatura Universitaria en Programación y Tecnicatura en Informática de Gestión de la Facultad Regional Orán, en el año 2024.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS A EMPLEAR:

Las clases tendrán la modalidad de taller, es decir en un espacio de construcción de conocimientos a través de procesos grupales e individuales centrados en la reflexión, el análisis, la diagramación y prueba de soluciones a problemas computacionales. Se utilizará el software Pseint.

EVALUACIÓN:

Se realizarán dos tipos de evaluaciones:

- Formativa: día a día se podrán evaluar los conocimientos adquiridos mediante la indagación de ideas previas, la observación del docente y la realización de los trabajos prácticos.
- Sumativa: realización de una evaluación final.

CERTIFICACIÓN:

- Se entregará certificado de asistencia a los alumnos que hayan participado de los primeros 4 encuentros.
- Se entregará certificado de aprobación a los alumnos que hayan participado de los 4 encuentros y hayan aprobado la evaluación final integrando todos los contenidos.

PRESUPUESTO: \$0

RECURSOS: Sala de computadoras de la FRO.

DIRECTOR DEL PROYECTO: Lic. Jaquelina Jallés.

EQUIPO DE TRABAJO:

- Lic. Jaquelina Jallés. Profesora Adjunta Exclusiva Programación.
- C.U. Daniela Betsabé Álvarez. Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva Programación.
- C.U. Blas López. Jefe de Trabajos Prácticos Simple Computación.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: Universidad Nacional de Salta, Facultad Regional Orán, Alvarado 751.





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-161/2024.-
Resolución N° CA-SO-188/2024.-

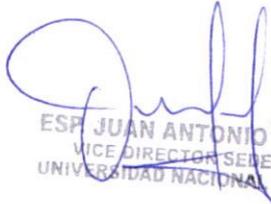
INICIO: lunes 29/7/24 hs 18.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a los interesados, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración, Centro Único de Estudiantes y Consejo Asesor para conocimientos y efectos.

hc


Esp. JULIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA